

BANCA ELECTRÓNICA

Alta de servicio



Paso a paso

1 - Ingresar en la página de Banco Julio www.bancojulio.com.ar

2- En la página principal, al pie de la misma, presionar "Formularios más utilizados - Mas info".



Formularios más utilizados

3- Luego en la página [Formularios](#), seleccionar "Solicitud de producto/ Servicio Banca Electrónica para empresas (B.E.E.)"

Más info →

SOLICITUD DE PRODUCTO / SERVICIO BANCA ELECTRÓNICA PARA EMPRESAS (B.E.E.)

4- Imprimir los formularios en PDF y completar todos los campos.

5- Una vez completo y firmado por el *representate legal* se debe presentar en el banco y aquí le certificamos la firma o bien puede presentarlo con la firma certificada por otra entidad bancaria o escribano público.

El servicio se habilitará el sexto día hábil desde la entrega de la documentación solicitada.

[LINK](#) le envía un correo confirmando el alta.

Recordatorio: las autoridades deberán estar vigentes y presentadas ante la entidad financiera a la fecha de entrega del formulario.

Importante: letra legible y mail correcto.